

**ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN**  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN FECHA 12**  
**DE ABRIL DE 2023**

**ASISTENTES:**

**Vicepresidente:** D. Ignacio Barrenengoa Fernández

**Secretario:** D. Rafael Herrero Sánchez

**Vocales:**

- D. Carlos Soto Aparicio

**Invitados:**

- D. Francisco Saenz
- Manuel Blanco Tabernero

En Madrid, en el domicilio social, siendo las 11:00 horas del 12 de abril de 2023, se celebra reunión de la Junta Directiva de **ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN** (en adelante la “**Asociación**”), bajo la vicepresidencia de D. Ignacio Barrenengoa Fernández y, actuando como Secretario D. Rafael Herrero Sánchez, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, de la Junta Directiva y por así decidirlo todos los miembros de la citada Junta.

Estando presentes 3 de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, el Vicepresidente declaró válidamente constituida la reunión con carácter **UNIVERSAL**. Se adjunta a la presente lista de asistentes como **Anexo I**.

Acto seguido, el Vicepresidente da lectura al Orden del Día que a continuación se relaciona y que resulta aceptado por todos los asistentes,

**ORDEN DEL DIA**

1. *Ratificación y firma del acta y certificación de la reunión de la Asamblea General de 12 de abril de 2023*
2. *Actualización del estado de la página web de la Asociación*
3. *Actualización del estado del cumplimiento de la LOPD por la Asociación*
4. *Plan de adhesión*
5. *Asociaciones españolas y sus cuotas*
6. *Ruegos y preguntas*
7. *Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta*

Previas las oportunas deliberaciones, la Junta Directiva adopta **POR UNANIMIDAD** los siguientes acuerdos, incluidos todos ellos en el Orden del Día:

**PRIMERO.- RATIFICACIÓN Y FIRMA DEL ACTA Y CERTIFICACION DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 12 DE ABRIL DE 2023**

Los Srs. Miembros de la Junta Directiva proceden a ratificar los acuerdos tomados en la Asamblea General celebrada el 12 de abril de 2023, resultando ratificada por todos ellos el acta de la citada Asamblea y la certificación de la misma debidamente expedida y suscrita por el Sr. Secretario con el visto bueno del Sr. Vicepresidente.

A estos efectos, todos los miembros de la Junta Directiva proceden a su firma.

**SEGUNDO. - ACTUALIZACION DEL ESTADO DE LA PAGINA WEB DE LA ASOCIACION**

El Sr. Secretario informa a la Junta Directiva de que la mercantil CITISERVI STUDIO le ha remitido las siguientes recomendaciones para la página web de la Asociación:

1. Que la Asociación facilite a los nuevos asociados una plantilla de solicitud de adhesión sencilla (datos muy básicos en formato PDF).
2. Que se desarrollen cada uno de los objetivos en profundidad.
3. Que inicialmente no haya blog de la Asociación.
4. Que no se incluyan fotos en la pestaña de asociados, solamente en el apartado de la galería fotográfica.
5. Que haya un logo que contenga el nombre comercial y la dirección web, pero sin acceso directo a las páginas web de los asociados.
6. Que los asociados puedan incluir el enlace de la Asociación y hacerse asociados cumplimentando la solicitud de adhesión.
7. Que se puedan filtrar los asociados por comunidades autónomas.
8. Que se modifique el número de autobombas del tamaño de la empresa en la ficha de adhesión (entre 6 y 10, entre 11 y 20, más de 21).
9. Que se aporte el material fotográfico sin logo.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, proceder con la puesta en marcha de la página web de la Asociación en los términos recomendados por la mercantil CITISERVI STUDIO, y le agradece al Sr. Secretario los servicios prestados.

**TERCERO. - ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LOPD POR LA ASOCIACIÓN**

El Sr. Secretario propone la creación de una base de datos en relación con los asociados de la Asociación, cumpliendo en todo momento con lo establecido en la LOPD.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, proceder con la creación de la base de datos con los asociados de la Asociación dando estricto cumplimiento a la LOPD.

**CUARTO. - PLAN DE ADHESION**

En primer lugar, el Sr. Vicepresidente informa a la Junta Directiva de que el Sr. Presidente recibió en fecha 4 y 11 de abril de 2023 respectivamente, solicitud de adhesión a la Asociación por parte de las mercantiles HERMANOS SAN JUAN, S.A. y BOMBEO CASTILLA,S.L.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos, acuerda, por unanimidad, previa revisión de la documentación recibida, aceptar la solicitud de adhesión a la Asociación como asociados de las mercantiles HERMANOS SAN JUAN, S.A. y BOMBEO CASTILLA, S.L.

A estos efectos, la Junta Directiva les da a los nuevos asociados la bienvenida a la Asociación como asociados de pleno derecho de la misma.

En segundo lugar, el Sr. Secretario propone a la Junta Directiva que se incremente el compromiso por parte de los Srs. Miembros en la tarea de captación de asociados, así como buscar información relativa a empresas de maquinaria estática.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda, por unanimidad, reforzar el compromiso en los términos expuestos por el Sr. Secretario.

#### **QUINTO. - ASOCIACIONES ESPAÑOLAS Y SUS CUOTAS**

El Sr. Manuel Blanco presenta a la Junta Directiva un breve resumen sobre las cuotas que cobran distintas asociaciones de ámbito nacional, y confirma que la cuota de la Asociación se asemeja a las del resto de España.

La Junta Directiva, toma constancia de ello, y le agradece al Sr. Manuel Blanco sus servicios.

#### **SEXTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Presidente propone a la Junta Directiva que la próxima reunión de la misma se celebre el próximo día 27 de abril 2023 a las 9:00 horas, en las oficinas de Bombeos de Hormigón Europa, S.L., sitas en Avenida del Manzanares, 162 - 1 B, Madrid, 28019, Madrid.

Por ello, estando todos los miembros de la Junta Directiva presentes, acuerdan por unanimidad convocar la próxima reunión para el día 27 de abril 2023 a las 9:00 horas, en las oficinas de Bombeos de Hormigón Europa, S.L.

#### **SEPTIMO. - REDACCION, LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA**

Tras la redacción del acta, se procede a su lectura por el Sr. Secretario, resultando aprobada por unanimidad de los presentes y firmada por Presidente y Secretario.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Vicepresidente



D. Ignacio Barrenengoa

Secretario



D. Rafael Herrero Sánchez

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES



---

D. D. Ignacio Barrenengoa Fernández



---

D. Rafael Herrero Sánchez



---

D. Carlos Soto Aparicio



---

D. Francisco Saenz



---

D. Manuel Blanco Tabernero